

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Resolución de 8 de noviembre de 2021, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Córdoba, por la que se da publicidad a la Autorización Ambiental Unificada otorgada al proyecto que se cita, en el término municipal de Córdoba. (PP. 3385/2021).

A fin de cumplimentar lo establecido en el art. 31 del Capítulo II del Título III de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y a los efectos previstos en el art. 24.3 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Dar publicidad en el BOJA a la autorización ambiental unificada otorgada al Proyecto de Puesta en Riego, promovido por Explotaciones Agrícolas Las Mercedes, situado en Finca «Villarrealijos»; pol. 12, parc. 1, en el término municipal de Córdoba, expediente AAU/CO/0037/18.

El contenido íntegro de la citada autorización ambiental unificada se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

(<http://www.cma.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>)

Córdoba, 8 de noviembre de 2021.- El Delegado, Guiseppe Carlo Aloisio.